

Revisión de la PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA a partir de la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Se llevará a cabo la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje, dentro de lo posible, a las características individuales de cada alumno con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital consecuencia de su contexto socioeducativo.

Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo y teniendo en cuenta esta situación de excepcionalidad que imposibilita la formación presencial, reduciremos los contenidos a mínimos en esta 3ª evaluación dando prioridad a la competencia digital (CD), aprender a aprender (CPPA) y al sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).

En 3º y 4º de Eso, y en función de la reanudación de clases presenciales, trabajarán como contenido teórico “Juegos alternativos: El Badminton” y como práctico “Visualización y elaboración de rutinas artístico-deportivas. Tabata Songs y Workout”. Realizarán, siguiendo la dinámica de trabajo de clase, un esquema en folio A3 incluyendo contenidos sintéticos de historia, reglas de juego, golpes y técnica y táctica del badminton. En cuanto a la práctica y al trabajo físico tendrán que elaborar vídeos cortos de 4 u 8 minutos donde pongan en práctica los ejercicios y rutinas aprendidas de la visualización de las sesiones de Tabata y Workout.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, poniendo especial atención en los aprendizajes imprescindibles, avanzarán en lo previsto en la revisión de lo programado para el tercer trimestre en la medida de sus posibilidades y favoreciendo siempre su promoción académica.

Los alumnos/as con uno o dos trimestres suspensos, realizarán algunas actividades de recuperación para superar la materia en junio. Para ello tendrán que revisar y complementar los esquemas ya elaborados de las distintas unidades didácticas correspondientes a la primera y segunda evaluación.

EVALUACIÓN.

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta las circunstancias actuales de confinamiento y las dificultades propias de una educación a distancia y no presencial, con las limitaciones telemáticas de cada alumno@ además de la falta de observación directa y continuada del mismo.

Se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante el tercer trimestre, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. En ningún caso, el alumnado se verá perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, dando prioridad a la evaluación de la competencia digital (CD), aprender a aprender (CPPA) y al sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).

Las actividades del tercer trimestre siempre tendrán como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores.

Analizando las limitaciones por parte del alumnado de cara al desarrollo de contenidos propios del 3º trimestre de Educación Física en casa, para los cursos de 1º y 2º de ESO, así como para 1º de bachillerato, se ha propuesto lo siguiente:

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Ante la escasez o inexistencia de recursos materiales propios de educación física en casa de nuestro alumnado, pero priorizando contenidos de naturaleza práctica, para la 3ª evaluación se ha propuesto la realización de retos. Estos consisten en actividades y ejercicios vinculados a diferentes contenidos y criterios de evaluación de educación física, como habilidades motrices con miembros superiores, inferiores, equilibrios con el peso corporal y con implementos, ejercicios de condición física (promoviendo así la práctica física durante el confinamiento, tratando de evitar el sedentarismo durante este periodo), y acciones motrices específicas de juegos y deportes propios de cada curso, adaptados a los materiales que puedan tener en casa.

De este modo, el desarrollo de la 3ª evaluación es eminentemente práctico, cumpliendo con la idiosincrasia de la materia educación física, pero adaptándonos a las circunstancias de la situación actual, teniendo en cuenta las posibilidades de recursos en casa. En este sentido, todos los retos se pueden hacer sin ningún tipo de material, o con materiales comunes que todos puedan tener en casa (por ejemplo, una escoba, rollo de papel higiénico, vasos, bolas de papel).

Una vez que han practicado un reto, deben grabarlo (se les da la posibilidad de no grabarse la cara) y enviarlo al correo electrónico del profesor. Pueden enviarlo de uno en uno, o esperar a tener varios grabados. Cuando se recibe el video de un reto, este se reproduce directamente desde el correo electrónico, no se descarga. Una vez que se han visto los retos enviados, se informa al alumno/a mediante un nuevo email de cuántos retos recibidos son correctos y cuáles no son válidos, explicando el motivo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con el objetivo de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), se han analizado las nuevas características del actual ambiente de trabajo, del siguiente modo:

- Para la materia de educación física, en los cursos citados, durante el desarrollo normal del curso no se han requerido adaptaciones de ningún tipo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (DIA) ni para alumnado con altas capacidades intelectuales (ACAI), por tanto, tampoco se han tomado medidas especiales en este periodo.
- El alumnado que cursa PMAR, en el periodo lectivo normal se integra en su grupo de clase en las horas de Educación Física con total normalidad; de igual modo, en este periodo de confinamiento no ha recibido ningún tipo de atención especial, recibiendo las mismas tareas que el resto del alumnado de su grupo.
- Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE): el alumnado que presenta dificultades en educación física asociadas a discapacidades (física, intelectual, sensorial) o trastornos (como TDAH) sigue requiriendo medidas especiales para el proceso de enseñanza-aprendizaje en casa.
- Alumnado que precisa acciones carácter compensatorio: en este apartado sí se ha tenido en cuenta que, debido a la situación excepcional en la que nos encontramos, el estar en casa crea dificultades que ciertos alumnos no tenían en clase, por ejemplo, debido a carecer de facilidades de recursos

espaciales y materiales para desarrollar los retos en casa, así como de recursos digitales, como ordenadores.

Para estos dos últimos grupos de alumnado, se ha buscado fomentar y facilitar la práctica de estos retos, realizando adaptaciones curriculares no significativas, como la modificación de la información relativa a las explicaciones de los retos, y a las indicaciones de cómo se va a evaluar, así como de algunos procedimientos e instrumentos de evaluación, sin alterar los criterios de evaluación. Por ejemplo, a ciertos alumnos se le ha explicado la actividad con un lenguaje más sencillo, la rúbrica para evaluar la consecución de los retos tiene indicadores adaptados a sus posibilidades y, solamente en 3 casos, se ha reducido el número de retos conseguidos con la nota asociada a ello.

Además, se está en contacto con Belén, pedagoga terapéutica del centro, para compartir información sobre ciertos alumnos a los que suele atender durante el curso.

A nivel general, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los grupos, se han incluido retos con una dificultad muy baja, para adaptarnos al alumnado con dificultades en la práctica, y que estos tengan a su alcance la consecución de un mínimo de retos, mientras que, por otro lado, también hay retos de dificultad alta, ya sea por condiciones física (sentadilla búlgara con saltos) o motrices (malabares), para adaptarnos al alumnado con facilidades en la práctica.

EVALUACIÓN.

Para evaluar la consecución de cada reto existe una rúbrica que evalúa cada reto de 0 a 1 punto. Al finalizar 4 semanas, donde se han enviado 20 retos a todos los grupos, el número de retos conseguidos se asocia, según el curso, a una nota final. Se informará a cada alumno de la nota conseguida en este primer bloque, y de nuevo se enviarán otros 20 retos diferentes para las siguientes 4 semanas, que serán evaluados del mismo modo. Por ejemplo, la relación retos-nota en 1º de ESO hace que el alumnado consiga un 5 con 5 retos, y un 10 con 11 retos, mientras que, en 2º de eso, el 5 se obtiene con 6 retos y el 10 con 15 retos.

El alumnado con la 1ª y/o 2ª evaluación suspensa, además, recibirá un trabajo específico para poder recuperar estos contenidos, sustituyendo a la recuperación que haría en junio de manera práctica y/o teórica en el centro. Esta actividad de recuperación será principalmente teórica, ya que, como es evidente, el alumnado carece de material específico de educación física en su casa (por ejemplo, raqueta y volante de bádminton) para poder realizar alguna actividad práctica de contenidos de 1ª y/o 2ª evaluación que pueda grabarse y enviar al profesor. La recuperación constará de una actividad teórica relacionada con los contenidos a recuperar, acompañada, solo en el curso de 1º de bachillerato, de una prueba tipo test online.